



ADMINISTRACIÓN 2021-2024
SEXAGÉSIMA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
EXTRAORDINARIA
26 VEINTISÉS DE ENERO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS **12:45 HRS., DOCE HORAS CON CUARENTA Y MINUTOS**, DEL DÍA **26 VEINTISÉS DE ENERO DEL AÑO 2023, DOS MIL VEINTITRÉS**, EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO; EN ATENCIÓN A LA **CONVOCATORIA** DE LA **SEXAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN II, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.-** LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **2.-** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **3.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DE LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS ARTÍCULOS 24,26,50,51,52,53,54,55 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL ARTICULO 14 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LO SIGUIENTE: A) AMPLIACIÓN LIQUIDA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS POR LA CANTIDAD DE \$ 8,806,272.00 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 MN) DERIVADOS DE LA RECAUDACIÓN EXCEDENTE EN LOS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS Y PARTICIPACIONES FEDERALES DEL RAMO 28 DESTINADOS PARA EL PAGO DE DEUDAS O PASIVOS ANTERIORES PENDIENTES DE PAGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS. -----
B) LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES COMPENSADAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EL PERIODO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL 2022. -----
C) EL INFORME DE AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2022 Y SU ENTREGA AL H. CONGRESO DEL ESTADO A TRAVÉS DE SU ÓRGANO TÉCNICO, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, LOS INFORMES, REPORTES Y ANEXOS QUE INTEGRAN LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022 Y QUE HAN SIDO ELABORADOS EN BASE A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS LINEAMIENTOS QUE HA EMITIDO EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC).
4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PRIMERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPEs, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y LOS REGIDORES, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ Y C. REBECA RAMOS MÉNDEZ. -----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICO EL QUÓRUM DE LEY, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; DECLARÓ INSTALADA LA SEXAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DECLARANDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN II, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES

[Handwritten signatures and marks]

DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; PRESIDENDO LA SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY ORGÁNICA ANTES CITADA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO CITADO.-----

-----EN DESAHOGO AL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNÍCIPES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, PROPUESTO, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, POR LO QUE LES SOLICITO QUE DE FORMA ECONÓMICA EMITAN SU VOTO, MANIFESTANDO SU APROBACIÓN, POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES".-----

-----EN DESAHOGO **DEL TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DE LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS ARTÍCULOS 24,26,50,51,52,53,54,55 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL ARTICULO 14 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LO SIGUIENTE: A) AMPLIACIÓN LIQUIDA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS POR LA CANTIDAD DE \$ 8,806,272.00 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 MN) DERIVADOS DE LA RECAUDACIÓN EXCEDENTE EN LOS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS Y PARTICIPACIONES FEDERALES DEL RAMO 28 DESTINADOS PARA EL PAGO DE DEUDAS O PASIVOS ANTERIORES PENDIENTES DE PAGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.-----

B) LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES COMPENSADAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EL PERIODO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL 2022.-----

C) EL INFORME DE AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2022 Y SU ENTREGA AL H. CONGRESO DEL ESTADO A TRAVÉS DE SU ÓRGANO TÉCNICO, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, LOS INFORMES, REPORTES Y ANEXOS QUE INTEGRAN LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022 Y QUE HAN SIDO ELABORADOS EN BASE A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS LINEAMIENTOS QUE HA EMITIDO EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC).-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "CON EL PERMISO PRESIDENTE CARLOS SOTO, BUENAS TARDES REGIDORAS, REGIDORES, COMPAÑEROS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, PRESIDENTE, SECRETARIO Y PERSONAS QUE NOS SIGUEN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES LOS SALUDO CON AFECTO, EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO QUE PRESIDYO, QUIERO INFORMARLES QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 52 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ÉSTA COMISIÓN SE AVOCÓ AL ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE FINANCIERO-PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022 CON SUS ANEXOS Y MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, AL ENCONTRAR RAZONABLEMENTE SUSTENTADA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL AÑO FISCAL PASADO, Y DADO A QUE ESTÁ PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 123 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 34 Y 43 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 48, 49, 50 FRACCIÓN II, 52 FRACCIÓN VI, 67 FRACCIÓN II, 73 FRACCIÓN V, 76 FRACCIÓN V Y 176 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 4, 8, 11 Y 16 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, LA COMISIÓN DE HACIENDA QUE ME CORRESPONDE REPRESENTAR

Rubaca Ramos Nider

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



EMITIÓ EL CORRESPONDIENTE DICTAMEN, MISMO QUE TIENEN EN PODER TODOS Y CADA UNO DE USTEDES, DONDE TUVIERON OPORTUNIDAD DE ANALIZAR DE MANERA DESGLOSADA LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS COMO SON LAS AMPLIACIONES LÍQUIDAS POR RECAUDACIÓN, EXCEDENTE Y OTROS CONCEPTOS; AMPLIACIONES Y REDUCCIONES COMPENSADAS, ASÍ COMO EL INFORME DE AVANCE DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE CLASIFICADO POR RUBRO DE INGRESOS Y EGRESOS, TENIENDO EN RESUMEN QUE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, EL MUNICIPIO DE ZAMORA EJERCIÓ SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES, CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATRO PESOS, EN BASE A ESTAS CONSIDERACIONES Y A LA INFORMACIÓN GENERADA POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, ES QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA QUE REPRESENTO, PONEMOS A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN CON LOS PUNTOS RESOLUTIVOS PROPUESTOS, CABE SEÑALAR QUE DURANTE ESTE PERIODO TUVIMOS UNA REUNIÓN DE PREPARACIÓN, Y/O CAPACITACIÓN DONDE SE ACLARARON DUDADAS, CONCEPTOS O INQUIETUDES, APROVECHO EL MOMENTO PARA AGRADECER LA ASISTENCIA DE REGIDORES Y REGIDORAS A LAS MISMAS, PORQUE REFRENDA EL COMPROMISO RESPONSABLE DE USTEDES CON LA CIUDADANÍA, EN REUNIONES PREVIAS TAMBIÉN PUDIMOS DESGLOSAR EL CONTENIDO DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN, DONDE VALIDAMOS EL INGRESO OBTENIDO EN CANTIDAD DE 763 MILLONES Y UN EGRESO DE SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS, EN DONDE SE PRECISÓ QUE LA DIFERENCIA FUE RESULTADO DEL EJERCICIO 2021 Y LOS PAGOS DE DEUDA QUE EL AYUNTAMIENTO REALIZÓ DURANTE EL EJERCICIO GENERANDO UN FLUJO POSITIVO EN LAS ARCAS DEL MUNICIPIO DE CUATRO PUNTO SEIS MILLONES DE PESOS, SALDO EN BANCOS, ES CUANTO, MUCHAS GRACIAS". -----

----- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "PREGUNTO AL AYUNTAMIENTO SI DESEAN HACER INTERVENCIONES O QUISIERAN QUE INTERVINIERA LA TESORERA O PREVIO A ELLO QUISIERAN PONER ALGUNAS INQUIETUDES SOBRE LA MESA Y LUEGO SU INTERVENCIÓN, SE SOMETE A VOTACIÓN LA INTERVENCIÓN DE LA TITULAR, LA TESORERA MA. FERNANDA, QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO". POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DE LA TESORERA. -----

----- EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "GRACIAS, MUY BUENAS TARDES A TODOS, PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO, CABILDO MUCHAS GRACIAS, COMO NO TRAJIMOS UNA PANTALLA PERO YA USTEDES TIENEN LA INFORMACIÓN, YA TIENEN TODOS PREVIAMENTE LA INFORMACIÓN, ÉSTE ES UN ESTADO DE AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA ACUMULADA DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2022, DEL CUARTO TRIMESTRE, AQUÍ TENEMOS DE INGRESOS ACUMULADOS DE ENERO A DICIEMBRE, SETECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS, EL APROBADO FUE SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS; EN LOS EGRESOS, EN LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR EL OBJETO DEL GASTO, TENEMOS SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES, DE LOS CUALES ESTÁ: SERVICIOS PERSONALES TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES; MATERIAL Y SUMINISTROS, CIENTO SIETE MILLONES; SERVICIOS GENERALES, CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES; TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS, CUARENTA Y OCHO MILLONES; BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES, DOCE MILLONES; INVERSIÓN PÚBLICA, CIENTO UN MILLÓN Y DEUDA PÚBLICA, VEINTINUEVE MILLONES. ESO ES DE ACUERDO A LA CLASIFICACIÓN DEL OBJETO DEL GASTO, DE ACUERDO A LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA TENEMOS GASTO CORRIENTE, SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES; GASTOS DE CAPITAL, CIENTO CATORCE MILLONES; AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA, VEINTE MILLONES; PENSIONES Y JUBILACIONES, VEINTIOCHO MILLONES; QUE DAN EL MISMO TOTAL DE SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES. POR LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL, TENEMOS LO QUE ES GOBIERNO, CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES; DESARROLLO SOCIAL, TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES; DESARROLLO ECONÓMICO, CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIUNO; HACIENDO UN TOTAL DE LOS SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES. POR LA CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, TENEMOS: SEGURIDAD PÚBLICA CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES; OBRAS PÚBLICAS, CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES; SERVICIOS PÚBLICOS, CIENTO VEINTITRÉS MILLONES; TESORERÍA, CIEN MILLONES; PRESIDENCIA, NOVENTA MILLONES; DIF, VEINTINUEVE MILLONES; JUVENTUD Y DEPORTE, VEINTIÚN MILLONES; COMUNICACIÓN SOCIAL, DIECISIETE MILLONES; PLANEACIÓN, DIECISÉIS MILLONES; REGIDURÍAS, DIECISÉIS MILLONES; SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, QUINCE MILLONES; EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO, OCHO; ORGANIZACIÓN CIUDADANA, SIETE MILLONES; OFICIALÍA MAYOR, SEIS MILLONES; SINDICATURA,

Recursos Humanos Nibel

CUATRO MILLONES; ASUNTOS JURÍDICOS, TRES MILLONES; CONTRALORÍA, TRES; DESARROLLO SOCIAL, TRES; DESARROLLO RURAL, TRES; INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, DOS MILLONES; FOMENTO INDUSTRIAL Y ECONÓMICO, DOS MILLONES, HACIENDO EL TOTAL DE CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES. EN NUESTRO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA EL ACTIVO CIRCULANTE SON DE NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL; EL ACTIVO NO CIRCULANTE OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL; TOTAL ACTIVO, NOVECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO; EN EL PASIVO CIRCULANTE, TENEMOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y TRES MIL; PASIVO NO CIRCULANTE, CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL; HACIENDO UN TOTAL DE CIENTO VEINTISÉIS MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y DOS; EN HACIENDA PÚBLICA O PATRIMONIO, EL TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA O PATRIMONIO GENERADO ES DE SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL; TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA Y PASIVO, NOVECIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL, ES CUANTO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS TESORERA, SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN, SI GUSTAN LEVANTAR LA MANO PARA IRLES DANDO EL USO DE LA VOZ, ADELANTE REGIDOR EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "MUY BUENAS TARDES NUEVAMENTE A TODAS Y TODOS LOS ZAMORANOS, ALCALDE, CON TU PERMISO; SÍNDICO, REGIDORAS Y REGIDORES, TESORERA GRACIAS Y A TODO TU EQUIPO POR LA REUNIÓN DE AYER Y ESTAR EL DÍA DE HOY AQUÍ TAMBIÉN, CON RESPECTO A LA REVISIÓN QUE TUVIMOS EL DÍA DE AYER, TENIENDO HOY UN POQUITO MAS DE OPORTUNIDAD Y ANOCHE DE REVISIÓN DE ÉSTA INFORMACIÓN, SÍ ES IMPORTANTE, NO SE SI ME PUDIERAS UN POQUITO MAS ACLARAR, RESPECTO QUE NOSOTROS AUTORIZAMOS UN PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2022, QUE FUE DE SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES, SÍ Y DONDE TENEMOS UN GASTO DE SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES, SÍ ES EFECTIVAMENTE COMO LO INDICÓ LA SÍNDICO EN SU ANÁLISIS, DE SU COMISIÓN QUE FUERON SETECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES, HAY UNA DIFERENCIA DE OCHO, MAS SIN EMBARGO YO SACO UNA DIFERENCIA QUE SON CUARENTA Y TRES MILLONES, A UN RESTÁNDOLE ESOS OCHO MILLONES, TENEMOS UN EXCEDENTE, ESE EXCEDENTE DE ¿DÓNDE VIENE? Y ¿EN DÓNDE SE EJECUTÓ? ESA SERÍA UNA DE MIS DUDAS O MIS PREGUNTAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN MANIFIESTA: "TUVIMOS CATORCE MILLONES DEL 2021 EN BANCOS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "OK Y ¿ESA ES LA DIFERENCIA?". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN MANIFIESTA: "ASÍ ES". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "Y ¿EN DÓNDE SE EJECUTÓ?". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN MANIFIESTA: "EN LOS GASTOS DEL 22". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "¿CÓMO POR EJEMPLO?". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN MANIFIESTA: "COMO POR EJEMPLO DE LOS VEINTE MILLONES QUE SE PAGARON DE LA DEUDA, NO SE SI RECUERDAS QUE TAMBIÉN AL MOMENTO DE CERRAR 2021, PUES HAY UN SALDO A PROVEEDORES QUE TAMBIÉN SE EJECUTAN DENTRO DEL EL SIGUIENTE AÑO DEL 2022". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "TAMBIÉN OTRA DE MIS OBSERVACIONES EN ÉSTE ANÁLISIS, SIGO OBSERVANDO QUE EN EL CONCEPTO DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS, PUES SIGUE ELEVADO QUE SON CUARENTA Y OCHO MILLONES, QUE CORRESPONDE AL CAPÍTULO 3300, DONDE PUES SÍ SON TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, PERO NO SE SI PUDIÉRAMOS TENER UN POCO MAS DE CLARIDAD Y QUE SE NOS DETALLARA A ÉSTE CUERPO COLEGIADO, SÍNDICO, EN ÉSTE ANÁLISIS QUE HACEN ¿QUIÉNES SON LAS ASOCIACIONES QUE RECIBEN ESTOS SUBSIDIOS? A ¿QUIÉNES SE LES PAGAN LAS ASESORÍAS? O ¿CUÁNTO SE LES PAGA?, POR QUE VUELVO A INSISTIR CREO QUE ES DEMASIADO LA CANTIDAD DE

Revisión de la Tesorería Municipal
Revisión de la Contraloría
Revisión de la Secretaría del Ayuntamiento
Revisión de la Comisión de Presupuesto

Handwritten marks and signatures on the left margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



CUARENTA Y OCHO MILLONES, QUE ESTAMOS PAGANDO EN SUBSIDIOS Y APORTACIONES O AYUDAS, NO SE A QUE SE REFIERA CON AYUDAS, ENTIENDO QUE A LO MEJOR TAMBIEN PUEDE SER GENTE QUE VIENE, CIUDADANOS QUE VIENEN A PEDIR ALGÚN APOYO Y AHÍ PUDIERA SER, PERO MAS SIN EMBARGO CREO QUE SI ES DEMASIADO ESTA CANTIDAD". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN MANIFIESTA: "EN ESTE RUBRO SE CONTABILIZAN LAS PENSIONES, SE CONTABILIZAN LOS ENCARGADOS DEL ORDEN, QUE SE APROBARON EN EL PRESUPUESTO 2022 Y PRÁCTICAMENTE ES ESO, PENSIONES Y APOYOS DEL DIF, LO MAS FUERTE ES SINDICATOS Y LAS PENSIONES". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "OK ¿CUÁNTAS ASOCIACIONES RECIBEN UN SUBSIDIO?". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN MANIFIESTA: "APROXIMADAMENTE AHORITA SON COMO TRECE O CATORCE, SON LAS QUE USTEDES APROBARON EN LA LEY DE INGRESOS, EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, QUINCE APROXIMADAMENTE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "PERFECTO, POR ÚLTIMO, TAMBIÉN EN ÉSTA CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DONDE NOS MUESTRAN USTEDES, SEGURIDAD PÚBLICA, OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS PÚBLICOS, TESORERÍA Y ASÍ SUCESIVAMENTE, BUENO YA LO HABÍAMOS ANALIZADO, PERO QUIERO TOMARLO NUEVAMENTE EN CUENTA DONDE COMUNICACIÓN SOCIAL, PUES SON DIECISIETE MILLONES, QUE ÉSTA EXCEDIDO, POR EJEMPLO TAMBIÉN NO SE CUÁLES SEAN LOS GASTOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, QUE SON QUINCE MILLONES Y COMPARÁNDOLO SOBRE TODO CON DESARROLLO RURAL O DESARROLLO SOCIAL, QUE SON APOYOS PARA LAS Y LOS ZAMORANOS; QUE POR EJEMPLO, SI VEMOS UNA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE QUINCE MILLONES O COMUNICACIÓN SOCIAL, DIECISIETE MILLONES CONTRA TRES MILLONES PUES ESTAMOS TOTALMENTE REBASADOS POR UN CUATROCIENTOS POR CIENTO, ENTONCES SI ME GUSTARÍA COMPAÑEROS, PRESIDENTE, SÍNDICO QUÉ OJALÁ EN ÉSTE AÑO TENGAMOS MAS ATENCIÓN, SE QUE YA ESTÁ POR AHÍ ALGUNOS CONCEPTOS, PERO QUE SÍ OJALÁ PODAMOS APOYAR MAS A LAS Y LOS ZAMORANOS, GRACIAS TESORERA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN MANIFIESTA: "SÍ, NADA MAS QUERÍA COMENTARLES QUE EN EL CONCEPTO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, RECUERDEN QUE AHÍ ESTÁ RELACIONES EXTERIORES, ESTÁ ARCHIVO MUNICIPAL Y ESTÁ PROTECCIÓN CIVIL, Y AHÍ EN CADA UNO DE ESOS RUBROS, ESTÁ SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES, COMO SUBSIDIOS, MUEBLES O SEA DE CADA UERRES VAN DIRIGIDOS TODO ESE TIPO DE GASTOS, BIBLIOTECA TAMBIÉN LO TIENE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CUATRO UERRES QUE DEPENDE DE AHÍ, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ, REGIDORA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO, PRESIDENTE, COMPAÑEROS REGIDORES, SÍNDICA, COMENTAR RESPECTO A ÉSTE INFORME, A ÉSTA PRESENTACIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE Y QUE ADEMÁS VIENE NUEVAMENTE SUSTANCIADO CON UN DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, YO HE VENIDO HACIENDO REFERENCIA EN LOS INFORMES TRIMESTRALES ANTERIORES, QUE ME PARECE A LAS FECHAS QUE TIENE EL PROPIO DICTAMEN, AYER LO REVISÁBAMOS EN LA REUNIÓN PREVIA, QUE LUEGO PARECIERAN MAS COSAS DE FORMA, QUE DE FONDO, PERO LO ASUMO DE ESA FORMA, PARECIERA, POR QUE LA FECHA QUE TRAE AQUÍ ES DEL 24 DE ENERO, TENEMOS LA REUNIÓN EL 25 Y BUENO HOY 26 ESTAMOS SESIONANDO, ENTONCES CUANDO DEL CABILDO SE PRESENTA UNA ACTIVIDAD PARA QUE SE TURNE A COMISIÓN SON CERCA DE 30 DÍAS PARA HACER UNA REVISIÓN A FONDO Y EN MUCHOS DE LOS TEMAS NI SIQUIERA SON SUFICIENTES PARA REVISAR LA INFORMACIÓN, A MÍ ME LLAMA LA ATENCIÓN EFECTIVAMENTE QUE HABLEMOS DE QUE EN TEMAS DE RECAUDACIÓN, RESPECTO A LO QUE PRESUPUESTAMOS, CON LO QUE SE RECAUDÓ, TRAEMOS UNA DIFERENCIA DE OCHO MILLONES Y ESO HABLA DE UNA CONFIANZA, PERO ÉSTA CONFIANZA QUE LOS CIUDADANOS BRINDAN, TAMBIÉN EN EL TEMA DE RECAUDACIÓN DEBE DE TENER UNA RECIPROCIDAD Y ESA RECIPROCIDAD ES EN UNA TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA O EFICACIA DEL GASTO QUE SE ÉSTA GENERANDO, POR QUÉ EN LAS TABLAS QUE SE NOS PRESENTAN A TRAVÉS DEL DICTAMEN QUE YA TRAE UN ANÁLISIS MINUCIOSO Y

[Handwritten signature]

Rebasan Puntos Midec

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

YO FELICITO POR LA GRAN RESPONSABILIDAD QUE SE ESTÁN ECHANDO A CUESTAS ANTE UNA REVISIÓN DE LA AUDITORÍA, LA PROPIA COMISIÓN, EL GASTO QUE SE ÉSTA GENERANDO CON LAS AMPLIACIONES DADAS, OSCILA EN POCO MAS DE CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS, ES DECIR EN LA PROPIA TABLA QUE SE PRESENTA EN LOS CONSIDERANDOS, EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO RESPECTO A LA RECAUDACIÓN Y LA MODIFICACIÓN QUE NOS HABLA DE TENER UN GASTO DE OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES, ES UNA DIFERENCIA DE CIENTO TREINTA, AHORA SÍ QUE EN ÉSTA PARTE DE LOS ANÁLISIS Y BALANCES, LOS TEMAS NUMÉRICOS SON MUY REPRESENTATIVOS, EL DÍA DE AYER ME DEJARON EN CLARO QUE MUCHAS DE LAS OBSERVACIONES QUE AQUÍ SE HACEN PUES SON PARA ABOGADOS, POR QUE LOS ABOGADOS LOS ENTIENDEN, BUENO LOS TEMAS DE NÚMEROS LOS ENTENDEMOS OTROS, ENTONCES EN ÉSTE TEMA NUMÉRICO QUE SE NOS PRESENTA A MÍ ME LLAMA LA ATENCIÓN POR QUE EN OTRO DE LOS CONCEPTOS QUE ES EL DE PARTICIPACIONES POR GASTO Y CONCEPTO, DONDE VIENE EL TEMA DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN, LO QUE SE NOS ÉSTA REFLEJANDO EN LOS ANEXOS QUÉ NOS MANDASTE Y YO TE FELICITO POR ESTO POR QUÉ AL FINAL DEL DÍA, LO QUE NOSOTROS AQUÍ PODAMOS ESTAR CUESTIONANDO, TU LO SIGUES MANEJANDO EN FUNCIÓN DE DARNOS LA INFORMACIÓN QUE CONSIDERAN ATINENTE QUE DEBEMOS DE TENER, Y EN ESA INFORMACIÓN PUES NOSOTROS LE PODEMOS DAR EL MANEJO Y EL ANÁLISIS, INCLUSO LA INTERPRETACIÓN QUE PODAMOS CONSIDERAR, PERO ESTO YA HABLA DE UNA BUENA VOLUNTAD DE TRANSPARENTAR LO QUE REALIZAS COMO TESORERA, SIN EMBARGO YO AQUÍ EN LA PARTIDA Y PROGRAMA EN UNO DE LOS ARCHIVOS QUE NOS MANDAS, DONDE ESTÁ EL GASTO DE COMUNICACIÓN, ANTE ONCE MILLONES QUE NOSOTROS APROBAMOS PARA EL EJERCICIO 2022 Y ALGO SIMILAR QUE ESTÁ APROBADO PARA EL 23, HAY UN INCREMENTO DE NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO, Y CERRAMOS EN ESE ARCHIVO EN LA PARTIDA EN ESPECÍFICO EN VEINTIÚN MILLONES DE PESOS, ENTONCES A QUE VOY CON ESTO, ESA CONFIANZA DE ESOS OCHO MILLONES DE MAYOR RECAUDACIÓN QUE TIENEN LOS CIUDADANOS EN EL PROYECTO DE ZAMORA, QUE PRÉSIDE NUESTRO PRESIDENTE, ARROPADO POR ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO EN ESA TOMA DE DECISIONES, DEBEMOS DE DARLE TAMBIÉN IMPORTANCIA A NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS, A NUESTRAS MUJERES, AL CAMPO, TENEMOS HOY LA OPORTUNIDAD EN ÉSTE EJERCICIO 2023, DE GENERAR ESTAS ECONOMÍAS, POR QUE ÉSTE CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE TAMBIÉN NOS REPRESENTA PRÁCTICAMENTE LA GLOSA DEL CIERRE ANUAL, SON LOS NÚMEROS QUE VAN A ESTAR AHÍ REFLEJADOS Y HE AHÍ EL POR QUE EL PENDIENTE DE LO QUE AQUÍ SE ÉSTA PROYECTANDO, POR QUE INCLUSO EN EL PROPIO CONTENIDO DEL DICTAMEN, VARIOS DE LOS ARTÍCULOS QUE VIENEN AQUÍ PUES ES PARA RECONOCER AMPLIACIONES, REDUCCIONES Y MOVIMIENTOS POR LOS CUALES EL TERCER TRIMESTRE NO FUE APROBADO, Y EN MI CASO POR ESAS SIGUIENTES OBSERVACIONES QUE SE HACEN EN EL CONTENIDO FER, AUN CON ESTAS REUNIONES QUE TENEMOS, QUE YO CELEBRO O FELICITO, PERO QUE CON TODO RESPETO NO ES LA LÍNEA, NI LA INSTRUCCIÓN, NI LA INDICACIÓN, NI VENIMOS A UNA ESCUELA A QUE NOS DEN CLASES Y NOS DIGAN ASÍ ES Y ES UNA REGLA, Y DONDE TODOS TENEMOS UN CRITERIO, YO NO APRUEBO ÉSTA PRESENTACIÓN POR EL PROPIO CONTENIDO REFORZADO DEL DICTAMEN Y POR QUE ME PARECE QUE EN MUCHAS ÁREAS PUDIMOS HABER OPTIMIZADO DE MEJOR FORMA EL RECURSO, AQUÍ HABLA EL DICTAMEN, NO TU PRESENTACIÓN, PERO SÍ EL DICTAMEN, DE TEMAS DE AMPLIACIONES Y REDUCCIONES APROBADAS POR EL AYUNTAMIENTO, QUE NO FUERON ASÍ, ME GUSTA QUE HOY PARTE DE UN CONTENIDO VENGA EN UN TEMA ESPECÍFICO DONDE DICE QUE PARA PROYECTOS ADICIONALES DE LAS ÁREAS DONDE SE VALORE QUE ES NECESARIO LLEVARLAS A CABO SEA ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO EL QUE LO DETERMINE Y ME PARECE PARTE FUNDAMENTAL EN ESA TOMA DE DECISIONES, PERO SÍ SEÑALAR QUE YO CON ESOS MONTOS Y ESOS REBASES A PESAR DE QUÉ LOS TENEMOS PRESUPUESTADOS Y QUE LAS AMPLIACIONES SEAN TAN SIMBÓLICAS, PUES NO ESTOY DE ACUERDO EN UNA EJECUCIÓN DEL GASTO ASÍ, LO MENCIONABA HACE UNOS DÍAS, CUANDO TUVIMOS LA PRESENTACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTE AÑO, NO PODEMOS ASIGNAR DE APOYO A NUESTRAS NIÑAS Y NIÑOS, OCHENTA MIL PESOS EN TEMAS DE EDUCACIÓN, CUANDO TENEMOS GASTOS DE ESTA NATURALEZA Y YO SE QUE HABRÁN DE HACERSE LAS CONSIDERACIONES NECESARIAS EN CONJUNTO PARA QUE PODEAMOS GENERAR LAS MEJORES FORMAS DE TRABAJO PARA QUE ESTOS BENEFICIOS LLEGUEN A LOS SECTORES PRIORITARIOS Y DONDE SE REQUIERE".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS REGIDORA, ESTÁ EL REGIDOR MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA".

Rebeca Ramos Nider

[Handwritten marks and signatures on the left margin]

[Handwritten marks and signatures on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES, PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO, REGIDORAS Y REGIDORES DE NUEVO, VOY HACER UN POCO RÁPIDO Y CLARO, TESORERA EL TEMA DEL MONTO QUE, BUENO TENGO TRES PREGUNTAS Y UNA DE ELLAS ES EL TEMA DEL MONTO DE LOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS, ¿HACIA A DÓNDE SE VA IR ESE RECURSO?".

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "¿HACIA DONDE SE FUE?...".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "¿O HACIA DÓNDE YA SE FUE Y YA NO ESTÁ?".

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "ASÍ ES, LOS OCHO MILLONES, ES AL GASTO DE HECHO DIRECTO, ÓSEA NO LO TENEMOS ESPECIFICO EN ALGÚN RUBRO, ES AL GASTO, DIRECTAMENTE SE REFLEJA EN LOS GASTOS DEL PERIODO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "OK, PERO NO HAY NADA CON CLARIDAD QUE NOS PUEDA DEMOSTRAR CON PRUEBAS QUE SE FUE A UNA PARTIDA".

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "HACIA UNA PARTIDA NO, HACIA EL GASTO GENERAL LE PODRÍA DECIR ESTE PUES TODOS LOS GASTOS QUE SE EFECTÚAN DENTRO DE".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "EN EL PUNTO B, UNA DE LAS PREGUNTAS ES AHÍ, ¿QUIÉN Y CÓMO DETERMINAN HACIA DONDE SE VA EL RECURSO?, O MÁS BIEN LA PREGUNTA SERÍA ¿POR QUÉ EN TEMAS DE SALUD NO SE DEJÓ NINGÚN RECURSO?, DESDE EL 2022 Y EL 23 PUES ES LO MISMO, ÓSEA ¿QUIÉN LO DETERMINA TESORERA?".

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "AQUÍ QUIEN RECUERDEN, QUE LA DIRECCIÓN LOS GASTOS DE SALUD SE ENCUENTRAN EN EL DIF, ÓSEA NO HAY UNA DIRECCIÓN ESPECÍFICA O UN RUBRO ESPECÍFICO QUE DIGA SALUD, ÉSO VA DENTRO DEL DIF Y ESO VA A LA PARTE QUE ELLOS HAN GASTADO Y ESTE, TODO VA DIRECTAMENTE PUES A LA CUENTA SOBRE EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "OK ESTE PORQUE EL EJE DEL, DE TRABAJO DE ESTA ADMINISTRACIÓN NO TIENE CONTEMPLADO EL TEMA ESPECÍFICO PARA APOYO A SALUD, NADA MÁS SE LOS RECUERDO, REVISE EL TEMA DE LA DIRECCIÓN DE SALUD Y VUELVO A REPETIR, EL TEMA DE LAS VACUNAS DEL COVID 19, NO ES PRODUCTIVIDAD DE NOSOTROS, EL TEMA DE LOS CURSOS DE CANCEROLOGÍA, NO AYUDA NI ABONA EN NADA A LA SALUD DEL MUNICIPIO, RECORDARLES QUE HABÍA UN EJE ZAMORA TE QUIERO BIEN, ENTONCES ESE EJE ERA COMBATIR LAS CAUSAS DE MORBI-MORTALIDAD MÁS PRESENTES AQUÍ EN LA REGIÓN, BUENO PERO NO SE ESTÁ HACIENDO, ESTE ENTONCES YA PARA SER CLARO Y CONCISO NO ESTOY DE ACUERDO CON EL TEMA DE LOS MOVIMIENTOS DE LA CUENTA PÚBLICA, DE LO QUE YA SE GASTÓ DEL AÑO PASADO POR LO MISMO QUE HAN COMENTADO AQUÍ MIS COMPAÑEROS, EL REGIDOR EDGAR, LA REGIDORA IRIS, ES MUCHO EL GASTO QUE SE TIENE EN COMUNICACIÓN SOCIAL EXCEDIENDO LOS GASTOS CUANDO TENEMOS A EL TEMA DE LAS MUJERES CON UN PRESUPUESTO MÍNIMO, PUES NO PUEDO YO ESTAR DE ACUERDO EN ESTE TIPO DE TEMAS Y CUANDO SIGUE HABIENDO MUCHO EXCEDENTE DE, PUES SI ESTÁN PADRES LOS EVENTOS, PERO PUES HAY OTRAS COSAS QUE PUDIERAN SERVIR MÁS A LOS CIUDADANOS ESTÁN EN ABANDONO LAS COLONIAS, OJALÁ QUE PODAMOS HACER LLEGAR REALMENTE ESE RECURSO, HACE ALGUNOS MESES SE TUVO UN, LOS FUERTES SISMOS Y UNA PRIMARIA MUY CONOCIDA AQUÍ NOS PIDIÓ EL APOYO Y BUENO PUES VIENDO ESTOS MONTOS Y NO PODER DAR NINGÚN APOYO PUES ES MUY TRISTE NO, ENTONCES YO NO ESTOY DE ACUERDO CON ESTE TEMA DE LOS MOVIMIENTOS Y DE LAS AMPLIACIONES, REDUCCIONES, DE IGUAL FORMA LO DIGO PÚBLICAMENTE PUES YO DIRÍA QUE USTEDES SON LOS RESPONSABLES DEL TEMA DE MOVIMIENTO DEL RECURSO DE FINANZAS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICO MUNICIPAL EN CONJUNTO CON TESORERÍA, MUCHAS GRACIAS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE SINDICA".

[Handwritten signature]

Rebeca Ramos Mendez

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS; POR ALUSIÓN PUES LE SIGO HACIENDO UNA INVITACIÓN DOCTOR ASISTIR A LAS REUNIONES PREVIAS DADO QUE EN GRAN MEDIDA AYUDAN A DESPEJAR ALGUNAS DUDAS QUE TENEMOS, CONSCIENTES ESTAMOS DE LAS ACTIVIDADES QUE USTEDES REALIZAN EXTRAS, PERO COMO BIEN LO COMENTÁBAMOS EN LA REUNIÓN ANTERIOR, ESTA ES UNA PRIORIDAD Y POR RESPONSABILIDAD Y EN ATENCIÓN Y RESPETO A LA CIUDADANÍA QUE HA CONFIADO EN NOSOTROS, YO LOS SIGO INVITANDO ASISTIR A ESTAS REUNIONES QUE REPITO EN GRAN AYUDA PUES AYUDAN Y PUES DESPEJAN ALGUNAS DUDAS QUE HEMOS PLANTEADO EN DICHAS REUNIONES". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE POR ALUSIÓN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "SÍ, MUCHAS GRACIAS SÍNDICO, USTED DEBE DE RECORDAR PUES QUE YO ME DEBO AL TEMA DE LA SALUD Y TENGO PUES PACIENTES, SIN SER FALTA DE MI RESPONSABILIDAD PUES UNA REUNIÓN NO VA A QUITAR EL EXCEDENTE DE GASTOS, UNA REUNIÓN NO VA APOYAR EL TEMA DE LA SALUD, SEAMOS CLAROS, HAY QUE HABLAR CON LA VERDAD Y PUES ESTO NO SE PUEDE REVISAR, ÓSEA EL DÍA QUE USTED GUSTE PODEMOS TRAER UN CONTADOR, UN LICENCIADO, NO SE PUEDE REVISAR EN UNA HORA Y NO SON CAPACITACIONES, PERDÓN CAPACITACIONES, LAS CAPACITACIONES ESTÁN EN OTRA ÁREA, AQUÍ ES UNA RESPONSABILIDAD QUE ELLOS TIENEN QUE CUMPLIR Y ESTE ESTOY EN TODA LA DISPONIBILIDAD, PERO ESTO NO ALCANZA EL TIEMPO ES UNA COSA MUY DIFERENTE A LO QUE YO DIJE, ESTO NO QUITA EL GASTO, ESO NO QUITA EL EXCEDENTE DE DERROCHE DE RECURSOS QUE SE TIENEN Y QUE FALTA EL APOYO A LA GENTE, Y SE LO DIGO CON BASE A PRUEBAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "SI CRÉAME QUE BUSCAMOS UN SINÓNIMO DE CAPACITACIÓN PARA NO OFENDER A CADA UNO DE USTEDES Y BUENO CREO QUE EN GRAN MEDIDA ES UNA, UN ESPACIO ABIERTO PARA DESPEJAR DUDAS Y COMO BIEN LO MENCIONÉ HACE UN MOMENTO EN GRAN MEDIDA AYUDA A DESPEJAR UNAS DUDAS, SI BIEN ES CIERTO COMO SE MENCIONA PUES NO SE VA A RESOLVER EN ESE MOMENTO, PERO SÍ CREO QUE SIGUE AYUDANDO BASTANTE TAL ES EL CASO QUE LA MAYORÍA DE USTEDES HAN HECHO EL FAVOR DE ASISTIR A DICHAS REUNIONES Y LOS RESULTADOS HAN SIDO FAVORABLES". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE REGIDORA REBECA RAMOS MÉNDEZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, PRESIDENTE, SÍNDICO COMPAÑEROS REGIDORES, BUENO YO PRIMERAMENTE QUIERO AGRADECER PORQUE VENÍA TODO ESTE TIEMPO PIDIENDO ESTAS REUNIONES, ESAS REUNIONES DE TRABAJO EN DONDE NOS PRESENTARAN LA INFORMACIÓN CON UN POCO MÁS DE TIEMPO, ENTIENDO QUE A VECES ESTÁN MUY PRESIONADOS PORQUE NO TIENEN EN TESORERÍA TODA LA INFORMACIÓN, PERO SINCERAMENTE A MÍ SI ME HAN SERVIDO ESTAS REUNIONES QUE HEMOS TENIDO, PORQUE ME HAN DESPEJADO DUDAS EN CUANTO A LO QUE LEGALMENTE PUEDEN HACER EN TESORERÍA Y LO QUE LES CORRESPONDE Y LO QUE A NOSOTROS TAMBIÉN COMO REGIDORES NOS CORRESPONDE, ENTONCES EN ESE SENTIDO YO QUIERO AGRADECER AL PRESIDENTE, A LA SÍNDICO QUE NOS HA CONVOCADO Y BUENO PUES AL EQUIPO DE TESORERÍA POR LAS REUNIONES. SIGO PENSANDO QUE TODO ESTE, CUANDO HAY RECAUDACIONES EXTRAS DE MÁS DE LO QUE TENEMOS PRESUPUESTADO, SÍ DEBERÍAMOS DE TENER MÁS COMO CONCIENCIA SOCIAL DE ENVIARLO A DIRECCIONES EN DONDE SE AYUDE MÁS A LA CIUDADANÍA. HEMOS ESTADO TAMBIÉN TENIENDO REUNIONES CON LOS DE SERVICIOS MUNICIPALES DONDE HEMOS ESTADO VIENDO SUS NECESIDADES TAN GRANDES QUE TIENEN, Y BUENO YA DENTRO DEL PRESUPUESTO SE MANDÓ UNA PARTE DE LO QUE TENÍAMOS PRESUPUESTADO PARA COMUNICACIÓN SOCIAL, SE MANDÓ PARA QUE FUERA MÁS EL PRESUPUESTO EN ESA DIRECCIÓN, PERO DE NADA VA A SERVIR SI DE TODAS MANERAS DESPUÉS LO ÚNICO QUE ENTRE EXTRA SE SIGUE YENDO A COMUNICACIÓN SOCIAL, AUNQUE POR TODAS LAS EXPLICACIONES SÉ CÓMO LO HACEN, PERO SÍ QUISIERA QUE A LA HORA DE TOMAR ESAS DETERMINACIONES ESE DINERO EXTRA QUE SE RECIBE CON LA CONFIANZA DEL PAGO DE TODOS LOS ZAMORANOS PUES QUE SI SE VAYA SERVICIOS MUNICIPALES, SE VAYA A LA DIRECCIÓN DE LA



MUJER, QUE SE VAYA A LOS NIÑOS, QUE SE VAYA A COSAS QUE SE REFLEJEN EN LA SOCIEDAD Y EN LOS CIUDADANOS Y ESA SERÍA MI PARTICIPACIÓN MUCHAS GRACIAS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDORA, ADELANTE REGIDOR ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "QUE TAL BUENAS TARDES, BUENO POR MI PARTE COMENTAR QUE EFECTIVAMENTE HEMOS VENIDO REALIZANDO ALGUNAS REUNIONES, YO CELEBRO ES ALGO DE LO QUE VENÍAMOS PIDIENDO APERTURA AL DIÁLOGO, SIEMPRE QUE ESTEMOS APERTURADOS AL DIÁLOGO, SERÁ EN BENEFICIO DE LOS COLECTIVOS, DE LA MAYORÍA Y DE LA SOCIEDAD, SIEMPRE EL ESCUCHAR LAS DISTINTAS FORMAS DE PENSAR, SÍ DE PENSAR BÁSICAMENTE, AYUDARÁ A MEJORES RESULTADOS A TENER LA OPINIÓN DE MÁS GENTE Y QUE SE HA VENIDO DANDO, YO HE ESTADO PARTICIPANDO CONSTANTEMENTE, ALGUNAS DUDAS QUE HEMOS TENIDO LAS HEMOS EXPRESADO AHÍ, ESO QUIERE DECIR COMO LO MENCIONA YA HACE RATO MI COMPAÑERA REGIDORA, EFECTIVAMENTE YO COINCIDO EN QUE NO NECESARIAMENTE PORQUE ASISTAMOS A ESTAS REUNIONES Y LO HEMOS EXPRESADO, SE LO HEMOS COMENTADO A USTED DIRECTAMENTE ESTE QUIERE DECIR QUE VA A SER ASÍ NO, ÓSEA LA INTENCIÓN ES ESCUCHAR, ACLARAR DUDAS Y FORMAR NUESTRO PROPIO CRITERIO Y CON BASE A ESO PODER EMITIR UN VOTO CONSCIENTE, ESA ES LA INTENCIÓN, HAN TENIDO ESA APERTURA QUE LA VENÍAMOS SOLICITANDO, YO ESTE SEGUIRÉ ASISTIENDO CONSTANTEMENTE, MÁS ALLÁ DE QUE ME PAREZCAN HOSTILES O NO, CREO QUE UNA DE LAS RESPONSABILIDADES QUE TENEMOS ES ASISTIR A ESTO QUE NOS COMPROMETIMOS Y LA GENTE NOS DIÓ LA CONFIANZA, Y ENTONCES POR ESO LADO YO ESTUVE CON LA EXPLICACIÓN, NADA MÁS SI A MÍ ME GUSTARÍA SIEMPRE ES PERFECTIBLE TODO, SÍ ME GUSTARÍA QUE A LO MEJOR PODAMOS DARLE MÁS TIEMPO YO SÉ, Y LO HEMOS SOLICITADO, Y SE LA CARGA, SÉ QUE TODO SIEMPRE EL ÁREA DE CONTABILIDAD ES MUY METÓDICO, TEDIOSO, PERO LA INTENCIÓN ES QUE ÉSTA INFORMACIÓN LA PODAMOS TENER CON MÁS ANTICIPACIÓN, UN ESFUERZO EXTRA AL QUE YA TIENEN TESORERA, ESTO ABONARÍA MUCHO Y PUES PODER ANALIZARLO CON UN POCO MÁS DE ANTICIPACIÓN, TAMBIÉN ESTARÍA MUY BIEN EN BENEFICIO DE TODO ESTO QUE VIENE INTENTANDO HACER LA TESORERA QUE ES LA TRANSPARENCIA Y ESCUCHARNOS ¿NO?, POR MI PARTE SERÍA TODO, SEGUIR CON ESTE DIALOGO, CON ESTAS REUNIONES DE TRABAJO CON ESTO, ESCUCHARNOS, Y BUENO TAMBIÉN ABONAR QUE CON BASE EN ESTO QUE SOLICITAMOS, TAMBIÉN ES CIERTO QUE NOSOTROS MENCIONÁBAMOS SOBRE EL TEMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y QUE TAMBIÉN DEBO DE RECONOCER, QUE EN ESA PETICIÓN TAMBIÉN HUBO UNA RESPUESTA POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN , EN EL CASO DE PRESIDENCIA Y DE TESORERÍA, PARA DISMINUIR ESTE GASTO ¿NO?, QUE NOS EXPLICARON QUE EFECTIVAMENTE QUE NO SOLO ES LA IMAGEN, SINO LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS Y TODO LO QUE CON ESTO CONLLEVA PARA QUE LA GENTE, DE NADA SIRVE GENERAR UN PROGRAMA Y QUE LA GENTE NO SE DÉ CUENTA QUE EXISTE, ENTONCES ESTA PARTE YO LO VEO BIEN, SOLO APRETÉMOSE UN POQUITO EN EL BUEN SENTIDO PARA EL BENEFICIO DE OTRAS ÁREAS, COMO AHORA LO HICIMOS CON LO DE SERVICIOS MUNICIPALES QUE VA A TENER AHÍ REFLEJADO UN INGRESO EXTRA QUE YO SIEMPRE CELEBRARÉ LA APERTURA AL DIALOGO Y NO SOLO LA APERTURA AL DIALOGO, SINO ATENDER LAS DIFERENTES FORMAS DE PENSAR. GRACIAS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, ADELANTE REGIDOR JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "MUY BUENAS TARDES A TODOS, YO NO QUISIERA ENTRAR EN DISCUSIÓN, SINO QUE ESTO ES MAS BIEN EN FORMA DE UNA PLANEACIÓN, TESORERÍA NO TIENE QUE VER NADA EN LOS GASTOS, TESORERÍA ES UNA OFICINA QUE RECAUDA INGRESOS Y QUE JUSTIFICA EGRESOS, LA OBLIGACIÓN DE FERNANDA ES PRESENTAR QUE ENTRÓ UN PESO Y SALIÓ UN PESO, ESO ESTA BIEN, PERO ¿QUIÉN DECIDE EL GASTO?, PRESIDENCIA, ENTONCES ABUSADO HE, HACE FALTA MUCHA INFORMACIÓN , YO HE ASISTIDO A CASI A TODAS LAS JUNTAS, PERO LAS JUNTAS NO SON PARA CONVENCER, LAS JUNTAS SON PARA DEMOSTRAR CON FACTURAS Y PAPELES LO QUE SE ESTÁ GASTANDO, NOSOTROS ESTAMOS ENTERADOS DE MUCHAS COSAS, QUE NO TIENE UNO POR QUE ESTAR CONTANDO AQUÍ, PERO SÍ DEFINITIVAMENTE LO DE COMUNICACIÓN SOCIAL DA VERGÜENZA, ESO LO TENEMOS QUE MODIFICAR, Y SE HA INSISTIDO MUCHO Y NO SE HA

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rubén Ramos Nolasco

MODIFICADO, ENTONCES PERDÓN, PERO EL PRESIDIO QUE ESTÁ AQUÍ ES EL QUE DECIDE LOS GASTOS, Y AGUAS, HAY QUE HACERLO, LA COMISIÓN PUES ES UNA COMISIÓN, NADA MAS ESTÁ DANDO UN PUNTO DE VISTA, PERO ESTO NO ESTÁ JUSTIFICANDO UN GASTO, Y LES ASEGURO QUE SI REVISAMOS POR CADA PERSONA LO QUE SE GASTA, A LO MEJOR NO SABEN NI EN QUE SE GASTÓ, YO NO QUIERO HABLAR MUCHO, NO QUIERO SER AGRESIVO, PERO SÍ SOY PENSANTE Y COMO AYER DECÍAN NUESTROS LICENCIADOS, QUE ERAN COSA PARA LICENCIADOS, PUES TODOS SOMOS PENSANTES Y TODOS SABEMOS PENSAR, YO NADA MAS QUIERO QUE CADA DÍA LA ADMINISTRACIÓN ESTE MAS EFECTIVA, MAS COMPROMETIDA CON LA CIUDADANÍA Y MAS EFICIENTE EN LAS OBRAS QUE LA CIUDADANÍA NECESITA. GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO EL PUNTO EN DISCUSIÓN CORRESPONDEINTE AL NUMERO TRES DE LA ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO POR FAVOR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ESTÁ APROBADO POR MAYORÍA PRESIDENTE, ADELANTE REGIDOR HAGA USO DE LA VOZ PARA QUE EXPRESE EL SENTIDO DE SU VOTO REGIDOR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "QUIERO QUE, EN EL ACUERDO, AL FINAL DE LA SESIÓN PONGAN MI NOMBRE Y PONGAS AHÍ NO APROBADO, NO SE SI LOS DEMÁS COMPAÑEROS QUIERAN ASÍ, PERO YO SI QUIERO". -----

-----NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

-----**ACUERDO NÚMERO 129.-** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON EL VOTO EN CONTRA DE LA REGIDORA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA Y JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS ARTÍCULOS 24, 26, 50, 51, 52, 53, 54, 55 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL ARTICULO 14 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, LO SIGUIENTE: -----

-----A) AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS POR LA CANTIDAD DE \$ 8,806,272.00 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) DERIVADOS DE LA RECAUDACIÓN EXCEDENTE EN LOS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS Y PARTICIPACIONES FEDERALES DEL RAMO 28 DESTINADOS PARA EL PAGO DE DEUDAS O PASIVOS ANTERIORES PENDIENTES DE PAGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS. -----

-----B) LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES COMPENSADAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EL PERIODO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL 2022. -----

-----C) EL INFORME DE AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2022 Y SU ENTREGA AL H. CONGRESO DEL ESTADO A TRAVÉS DE SU ÓRGANO TÉCNICO, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, LOS INFORMES, REPORTES Y ANEXOS QUE INTEGRAN LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022 Y QUE HAN SIDO ELABORADOS EN BASE A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS LINEAMIENTOS QUE HA EMITIDO EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC). -----

-----PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN; Y AL CONTRALOR MUNICIPAL, C. JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SÍ, ES VOTO EN CONTRA DE LOS QUE NO LEVANTARON LA MANO, CON MUCHO

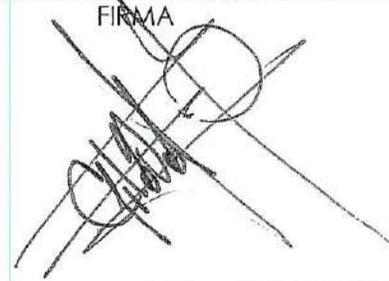
Roberto Ramos Nolasco



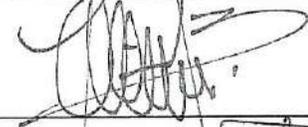
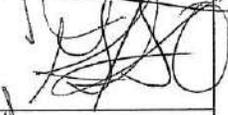
GUSTO REGIDOR, SE ASIENTA EN ACTA, APROBADO POR MAYORÍA, ES CUANTO, HEMOS AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA, NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR DESAHOGAR ME PERMITO DECLARAR CLAUSURADA SIENDO LAS 13:30 HRS. TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN. DANDO FE DE ELLO EL C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. **CONSTE.** -----

EL AYUNTAMIENTO

C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL	C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SÍNDICA MUNICIPAL
FIRMA 	FIRMA 

CUERPO DE REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL	
C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO.	
C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO.	
C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	Sen. Vtr. A.
C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA.	

Rabasa Ramos Médez.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

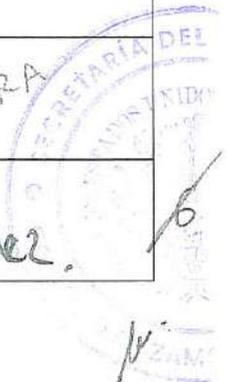
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

C. PAULA GEORGINA AYALA CUIEL.	<i>Paula Ayala Cuiel</i>
C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	<i>[Signature]</i>
C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES.	<i>[Signature]</i>
C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES.	<i>[Signature]</i>
C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ.	<i>[Signature]</i>
C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ	<i>[Signature]</i>
C. REBECA RAMOS MÉNDEZ.	<i>Rebeca Ramos Méndez</i>

Voto EN CONTRA



[Large signature]
C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten marks]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

EL C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA MICHOACÁN; CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

CERTIFICO:

QUE HABIENDO CONFRONTADO LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CON EL ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL AYUNTAMIENTO Y/O DE SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS QUE TUVE A LA VISTA, RESULTO SER COPIA FIEL, CONSTANDO EL DOCUMENTO EN SIELE HOJA(S). DOY FE

ZAMORA, MICH., A 30 DE ENERO DEL 2023.

ATENTAMENTE:

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

